

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Miércoles, seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	NELLY FUENTE DE VEGA, MABUEL EUSEBIO BOADA GUALDRON (cesionario), ALBERTO JOSE CALUMEN BARGUIL.
Demandado	MARIA AMELIA VEGA PINEDA
Radicado	230013103002-2019-00241-00
Asunto	Agrega despacho comisorio

La Inspección Primera Urbana de Policía de Montería, allegó a los autos el despacho comisorio Nº 56 de fecha 18 de octubre de dos mil veintitrés (2023), debidamente diligenciado, el cual se ordenará agregarlo al expediente para los fines pertinentes.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

AGREGAR al expediente, el despacho comisorio Nº 56 de fecha 18 de octubre de dos mil veintitrés (2023), debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Andres Taboada Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: adeeea0c08fb4ca38d2edc982070d8967d6346d9793d55a8f36df0abbf546e85

Documento generado en 06/03/2024 09:04:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica